



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfonos: (504) 2625-3839 (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

INFORME CONTRATOS DE PROYECTOS ELABORADOS EN LA MUNICIPALIDAD DE LAIGUALA, LEMPIRA.

RESPONSABLE: MIRIAN SUYAPA MEMBREÑO REYES		
MES: Noviembre	AÑO: 2018	SECRETARIA MUNICIPAL

	Código	Descripción	N° Contrato	Contratista	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Monto	Estatus
1		Transporte de 6 viajes de materiales local y ladrillo	1	Manuel de Jesús Díaz Hernández	13/11/18	20/11/18	25,375.00	Contratista
2		Construcción de una clínica odontológica	2	Pedro Reyes,	15/11/18	15/03/19	220,000.38	Contratista
3		Transporte de 15 viajes de material de Ferreteria bloque, equipo de salud y molinos	4	Santos García Sorto,	12/11/18	12/12/18	61,250.00	Contratista
4		Reparación de aula Escolar en el Centro educativo Álvaro Contreras,	5	Ángel Arturo Quintanilla Villanueva,	13/11/18	27/11/18	21,875.00	Contratista
5		Hacer la elaboración de dos puertas y una ventana de madera		Roger Adilio Pérez Vásquez,	15/11/18	22/11/18	7,600.25	Contratista



Mirian Suyapa Membreño Reyes
Secretaria Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato ____ 2018

Nosotros **Juan Alberto Reyes Reyes**, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad **1309-1960-00222**, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V .8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y el Señor **Manuel de Jesús Díaz Hernández**, mayor de edad casado, hondureño vecino del Municipio de La Iguala, Lempira, con residencia en Aldea Lagunas con número de identidad **1309-1976-00011** y solvencia Municipal n° **018572**, y RTN n° **1309-1976-000115**, actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se registrá por las cláusulas siguientes:

- 1: PRIMERA:** Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira. Hacer el transporte de **6** viajes de materiales local y ladrillo un viaje de ladrillo en camión grande de Belén a la Aldea Lagunas Barrio los Vertientes para proyecto de agua a precio de **(L6,000.00)** tres viajes de arena y grava en camión grande de Las Flores a la Aldea Lagunas Barrio lo Vertientes para proyecto de agua a precio de **(L. 5,000.00)** para un total de **(L 15,000.00)** dos viajes de piedra en camión grande de Las Playas a La Aldea Lagunas Barrio los Vertientes para proyecto de agua a precio de **(L. 4,000.00)** para un total de **(L. 8,000.00)** en Aldea Laguna de este Municipio.
- 2: SEGUNDA:** El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de veintinueve mil lempiras exactos **(L. 29,000.00)**.
- 3: TERCERA:** Duración del contrato ocho días a partir del 13 de Noviembre a finalizar el 20 de Noviembre del año 2018.
- 4: CUARTA:** Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en un solo pago el primer y último pago se pagara la cantidad de veinticinco mil trescientos setenta y cinco lempiras exactos **(L. 25,375.00)**.
- 5: QUINTA:** Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto Sobre la Renta: Total deducción tres mil seiscientos veinticinco lempiras exactos **(L. 3,625.00)** de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto. Sobre la Renta. Total apagar veinticinco mil trescientos setenta y cinco lempiras exactos **(L. 25,375.00)**.



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

6: **SEXTA:** Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto.
En La Iguala Departamento de Lempira a los 12 días del mes de Noviembre del año 2018.



Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal

Manuel de Jesús Díaz Hernández
1309-1976-00011

CUADRO DE LIQUIDACIÓN DE CUOTAS DE PROYECTOS EN PROCESO

FECHA	Nombre y apellido	Nombre del proyecto	Aldea	capital	Abono	Saldo
28/11/18	Manuel de Jesus Diaz Hernandez	transporte de 6 vigas de materiales local y techarillo.	Tagunas.	25,375.00	25,375.00	0 cancelado.



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

ORDEN DE INICIO

En esta fecha 13 de Noviembre del 2018. Estamos autorizando el inicio del contrato descrito a continuación.

EJECUTOR:

Manuel de Jesús Díaz Hernández

PROYECTO:

Hacer el transporte de seis viajes de material local y ladrillo en este Municipio.

CONTRATO:

De ejecución del proyecto:

ALDEA:

Lagunas

FINANCIADOR: Transferencia Gobierno Central

Se establece como fecha de inicio el día 13 de Noviembre del año 2018.


Juan Alberto Reyes
Alcalde Municipal





HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

CONSTANCIA DE ADJUDICACIÓN

La Iguala, Departamento de Lempira.

Martes 13 de Noviembre del 2018.

Sr. Manuel de Jesús Díaz Hernández

Presente.

Estimado Sr. Díaz

Por este medio me dirijo a usted con referencia al proyecto de Hacer, el transporte de seis viajes de material local y ladrillo Lagunas de este Municipio de La Iguala, Departamento de Lempira. Al respecto me permito comunicarle que dicho proyecto le ha sido adjudicado según dictamen de la **Comisión de Análisis y Evaluación de las cotizaciones presentadas**, por un monto de **veinticinco mil trescientos setenta y cinco lempiras exactos (L. 25,375.00)**

Por lo anterior solicito a usted proceder a realizar el trámite de ejecución del proyecto antes mencionado según cláusulas del contrato celebrado máximo días calendarios a partir del día de que se firma el presente. Damos fe de la presente acta.


Juan A. Membreño Reyes
Alcalde Municipal


Miriam Suyapa Membreño Reyes
Secretaria Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato _ 2018

Nosotros: **JUAN ALBERTO REYES REYES**, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad **1309-1960-00222**, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V .8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y el Señor **Santos García Sorto**, mayor de edad casado, hondureño vecino del Municipio de Lepaera con residencia en el Barrio el Centro con número de identidad **1311-1980-00225**, y solvencia Municipal n° **10751** actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se registrará por las cláusulas siguientes:

1: PRIMERA: Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira. Hacer el transporte de **15 viajes** de material de Ferretería bloque, equipo de salud y molinos **9 viajes** en camión pequeño **un viaje** de molinos eléctricos para ser entregados a los grupos de Mujeres Organizadas del 5% desde Santa Rosa de Copan a la Iguala Centro a precio de (L. 5,000.00) **un viaje** de bloque de Gracias a La Iguala Centro para la contra parte del sistema de riego al Barrio Carrizales y Colaca a precio de (L. 3,500.00) **un viaje** de Gracias a La Iguala, Centro de material de ferretería cerámica cemento pulido para reparación de Kínder de La Iguala Centro a precio de (L. 3,500.00) **un viaje** de bloque de Gracias a Nueva Paz para la reparación de la bodega cocina de la Escuela Jose Trinidad Reyes (L. 4,000.00) **un viaje** de madera aserrada de la Aldea Las Pilas A la Aldea Rio Blanco para el encofrado de la Construcción del Centro de Salud a precio de (L. 4,000.00) **un viaje** de cemento para el proyecto de agua de Aldea Las Pilas y se trasladó madera del encofrado del puente el saladon desde Aldea El Derrumbado a la Iguala Centro a precio de (L. 4,000.00) **un viaje** de material mangueras filtros lonas para pecera tanque ferro plástico parrillas para sistema de riego por parte del programa PROMUSAN para el Instituto Pompilio Ortega a precio de (L. 4,000.00) **un viaje** de tubería de hg de Aldea Chusquin a Aldea de Juncal para el proyecto de agua a precio de (L. 4,000.00) **un viaje** de medicamento de la Red Descentralizada de La Unión para distribuirlos a los Centros De Salud de Las Aldea Tablones, Taragual, Matazano, Los Llanos, La Iguala, centro y Quioco a precio de (L. 4,000.00) para un total de **(L.36,000.00)** **6 viajes** en camión grande **un viaje** de hierro desde Gracias para el proyectó de Centro de Salud de Aldea Rio Blanco a precio de (L. 6,000.00) **un viaje** de bloque de Gracias a la Iguala Centro para reparación de Escuela de Aldea Quioco y contra parte para Construcción del Comedor Infantil de La Iguala, Centro a precio



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

de (L. 5,000.00) un viaje de bloque de Gracias a la Iguala, Centro para reparación de la vivienda Dania Marizol Bejarano aprobado por la Corporación Municipal y reparación de lo edificio antiguos Municipales y construcción de baños sanitarios a precio de (L. 5,000.00) un viaje bloque de Gracias a Aldea Taragual para la construcción de una vivienda de la señora Irene Lopez a precio de (L. 5,000.00) un viaje de bloque de Gracias a Aldea Taragual para la reparación cerca Centro Básico Manuel Bonilla y cumplimiento de la vivienda a precio de (L. 5,000.00) un viaje de San Pedro a La Comunidad de Matazano, de equipo para la Clínica Materno Infantil y la Casa Hogar. Camillas, sillas, mesas, y otros accesorios a precio de (L. 8,000.00) para un total de (L. 34,000.00).

2: SEGUNDA: El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de setenta mil lempiras exactos (L. 70,000.00).

3: TERCERA: Duración del contrato un mes a partir del 12 de Noviembre a finalizar el 12 de Diciembre del año 2018.

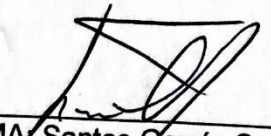
4: CUARTA: Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en un solo pago el primer y último pago se pagara la cantidad de quince mil setecientos cincuenta lempiras exactos (L. 15,750.00).

5: QUINTA: Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto Sobre la Renta: Total deducción ocho mil setecientos cincuenta Lempiras exactos (L. 8,750.00) de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto. Sobre la Renta. Total apagar sesenta y un mil doscientos cincuenta lempiras exactos (L. 61,250.00).

6: SEXTA: Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto.

En La Iguala Departamento de Lempira a los 11 días del mes de Noviembre del año 2018.


Juan Carlos Reyes Reyes
Alcalde Municipal


FIRMA: Santos García Sorto
1311-1980-00225

CUADRO DE LIQUIDACIÓN DE CUOTAS DE PROYECTOS EN PROCESO

FECHA	Nombre y apellido	Nombre del proyecto	Aldea	capital	Abono	Saldo



IP-214

0221771

COMPROBANTE TASA UNICA ANUAL VEHICULAR

21417036051 20190930

13091991000923 AAK4675 2018

REYES AMAYA, ROGER BLADIMIR

Tipo de Operación: MATRICULA

CARACTERÍSTICAS DEL VEHICULO

MARCA	FREIGHTLINER	AÑO	1999
MODELO	FL70	PK	8300
TPO	CAMION		
COLOR	BLANCO		
MOTOR	46060420		
CHASIS	1FV6HLBA1XHA75349		
VIN	1FV6HLBA1XHA75349		

IP-214

0221771

COMPROBANTE TASA UNICA ANUAL VEHICULAR

21417036051 20190930

13091991000923 AAK4675 2018

TASA UNICA ANUAL	1,200.00	0.00
IMPULE	0.00	0.00
SALDOS ANTERIORES	0.00	0.00
TASA MUNICIPAL	133.00	0.00
MULTA MUNICIPAL	0.00	0.00
SALDO ANTERIOR MUNICIPAL	0.00	0.00
CONTRIBUCION SPS SIGLO XX	0.00	0.00
SALDO ANTERIOR SIGLO XXI	0.00	0.00
TALOR PLACA	0.00	0.00
TOTAL	1,333.00	0.00
TOTAL PAGADO		1,333.00

(USO EXCLUSIVO DEL BANCO)

INCOCCI121 - AUT:174309 CARLOSJVP /04637
 PROC:28/08/2018 F. ACT:28/08/2018 10:05:57
 UN: 5768 PAGO DE VIAS PUBLICAS (ENVIA 5786)
 NERO DE PLACA AAK4675
 NERO DE BOLETA 211771
 NOMBRE REYES AMAYA, ROGER B
 N A PAGAR IP 2018
 GADO IP L 1,200.00
 GADO ALCALDIA L 133.00
 GADO SIGLO XXI L 0.00
 GADO VLR PLACA L 0.00
 TAL OPERATION L 1,333.00
 J.AUT. CONTRIBUYENTE
 PERIODO 2018

ESTE RECIBO NO REQUIERE SELLO NI FIRMA DEL CAJERO
 PROPIEDAD PARA UNA VIDA MEJOR

(USO EXCLUSIVO DEL BANCO)

VALIDO UNICAMENTE CON CERTIFICACION ELECTRONICA
 RE-IMPRESION MANUAL

SELLO OFICINA RECAUDADORA

PROPIEDAD PARA UNA VIDA MEJOR

SELLO ELECTRONICO

IP-214

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

COMPROBANTE 0216964

TASA UNICA ANUAL VEHICULAR

COMPROBANTE: 21415092684 VENC: 20190731

IDENTIFICACION: 13091964001832 RECIBO: HPM3611 AÑO: 2018

PROPIETARIO: REYES REYES, LEONIGILDO

TIPO DE OPERACION: MATRICULA

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

MARCA	ISUZU	AÑO	2008
MODELO	NPR661-32	CH	4334
TIPO	CAMION		
COLOR	BLANCO		
MOTOR	NPR661-652550		
CHASIS	7JANPR66197100049		
VIN			

IP-214

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

COMPROBANTE 0216964

TASA UNICA ANUAL VEHICULAR

COMPROBANTE: 21415092684 VENC: 20190731

IDENTIFICACION: 13091964001832 RECIBO: HPM3611 AÑO: 2018

	DÉBITO	CREDITO
TASA UNICA ANUAL	1,200.00	0.00
MULTA	500.00	0.00
SALDOS ANTERIORES	0.00	0.00
TASA MUNICIPAL	133.00	0.00
MULTA MUNICIPAL	130.00	0.00
SALDO ANTERIOR MUNICIPAL	0.00	0.00
CONTRIBUCION SPS SIGLO XXI	0.00	0.00
SALDO ANTERIOR SIGLO XXI	0.00	0.00
VALOR PLACA	0.00	0.00
TOTAL	1,963.00	0.00
TOTAL PAGADO		1,963.00

2018

1/2

2018

2/2

(USO EXCLUSIVO DEL BANCO)

SELLO ELECTRONICO

2018

SELLO OFICINA RECAUDADORA

PROPIEDAD PARA UNA VIDA MEJOR

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

ESTE RECIBO NO REQUIERE SELLO NI FIRMA DEL CAJERO

PERIODO: 2018

NO. AUT. COMPROBANTE: 21415092684

TOTAL OPERACION: 1,963.00

PAGO AL CALDIA: 1,200.00

PAGO SIGLO XXI: 0.00

PAGO VLR PLACA: 0.00

TOTAL PAGAR: 1,200.00

RECIBO: REYES REYES, LEONIGILDO

IDENTIFICACION: 13091964001832

RECIBO: HPM3611

AÑO: 2018

TRM: 5768 PAGO DE VIAS PUBLICAS (ENLA 5786)

F. AUT. 16/08/2018 15:56:01

F. REC. 16/08/2018 15:56:01

BAJ. 0001111 - AUT. 002981 LPEREZ /00135

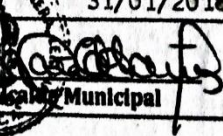
SELLO OFICINA RECAUDADORA

PROPIEDAD PARA UNA VIDA MEJOR

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

 **Municipalidad de Lepaera, Lempira**
REPÚBLICA DE HONDURAS
CONSTANCIA DE SOLVENCIA 
Pago de Impuestos y Servicios Municipales, año 2018
Art. 106 Reglamento Ley de Municipalidades
No. 10751
Nombre: SANTOS GARCIA SORTO
Identidad: 1311-1980-00225
Válido Hasta: 31/12/2018

1. Esta Constancia es válida si está sellada y firmada por el Alcalde Municipal de Lepaera, Lempira.
2. No tendrá validez si la Constancia muestra borrones o alteraciones.
3. La presente Constancia no invalida las acciones que ejerce la Alcaldía en la verificación de saldos como en la fiscalización y determinación de ajustes, los cuales deberán pagarse en la fecha establecida por la ley.
4. Esta Constancia deberá utilizarse para ejecutar cualquiera de los actos a que se refiera el Art. 2 del Decreto Legislativo 15 del 2 de Septiembre de 1965.

 **CONTRIBUYAMOS TODOS**
Fecha de Emisión: 31/01/2018

Alcalde Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

ORDEN DE INICIO

En esta fecha 12 de Noviembre del 2018. Estamos autorizando el inicio del contrato descrito a continuación.

EJECUTOR:

Santos García Sorto

PROYECTO:

Hacer el transporte de quince viajes de material de ferretería bloque equipo de Salud y molinos en este Municipio.

CONTRATO:

De ejecución del proyecto:

ALDEA:

La Iguala Centro Barrio Carrizales y Colaca Nueva Paz Rio Blanco Las Pilas Derrumbado
Chusquin Juncal Tablones Taragual Matazano Los Llanos Quioco

FINANCIADOR: Transferencia Gobierno Central

Se establece como fecha de inicio el día 12 de Noviembre del año 2018.


Juan Alberto Reyes
Alcalde Municipal





HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

CONSTANCIA DE ADJUDICACIÓN

La Iguala, Departamento de Lempira.

Lunes 12 de Noviembre del 2018.

Sr. Santos García Sorto

Presente.

Estimado Sr. García

Por este medio me dirijo a usted con referencia al proyecto de Hacer, el transporte de quince viajes de material de ferretería bloque equipo de Salud y molinos en Aldeas La Iguala Centro Barrio Carrizales y Colaca Nueva Paz Rio Blanco Las Pilas Derrumbado Chusquin Juncal Tablones Taragual Matazano Los Llanos Quioco de este Municipio de La Iguala, Departamento de Lempira. Al respecto me permito comunicarle que dicho proyecto le ha sido adjudicado según dictamen de la **Comisión de Análisis y Evaluación de las cotizaciones presentadas**, por un monto de **sesenta y un mil doscientos cincuenta lempiras exactos (L. 61,250.00)**

Por lo anterior solicito a usted proceder a realizar el trámite de ejecución del proyecto antes mencionado según cláusulas del contrato celebrado máximo días calendarios a partir del día de que se firma el presente. Damos fe de la presente acta.


Juan Alberto Membreño Reyes
Alcalde Municipal


Membreño Reyes
Secretaría Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 2625-3839 (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

Nosotros; **Juan Alberto Reyes Reyes**, mayor de edad casado agricultor, hondureño vecino de este Municipio con tarjeta de identidad.

#. **1309- 1960-00222**, actuando en su condición de Alcalde Municipal de este Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, por una parte, quien en adelante se denominara. El contratante **Noelia Sebastiana Vargas Benítez** Mayor de edad soltera, hondureña Maestra de Educación Primaria y vecina de este Municipio de La Iguala, Lempira, con residencia en Aldea Chusquin La Iguala, Centro, con número de identidad #. **1309-1993-00051**, Actuando en su propio nombre, quien en lo sucesivo se llamara, **EL CONTRATADO** Convenimos en suscribir. El presente contrato de servicios profesionales que se registrá por las clausulas y condiciones siguientes.

PRIMERA. PRESENTACION DE SERVICIOS, el contratado fungirá como Maestra de Educación Primaria en el Jardín de niños Nueva Generación de la Comunidad de Chusquin, que está en presupuestó de La Iguala Departamento de Lempira. Teniendo como responsabilidad, (a) El cumplimiento de acuerdo Municipales y demás leyes vigentes (b) desarrollar su trabajo en Centro Educativo. Para beneficio de la Población. (C) presentarse en el trabajo a la hora exacta.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATADO. (a) Dar cumplimiento a los acuerdos y ordenanzas que imita por La Honorable Corporación Municipal y demás leyes vigentes. (b) Desarrollar su desempeño con eficiencia y dedicación (C) presentar al finalizar este contrato toda la documentación completa para su respectivo cobro y en orden.

TERCERA. PROHIBICIONES DEL CONTRATADO. (a) Faltar al trabajo o abandonarlo en horas de trabajo, sin justa causa o sin permiso del jefe Inmediato o del Alcalde Municipal. (b) Presentarse al trabajo en estado embriagues o bajo la influencia de drogas, estupefacientes o en cualquier otra condición anormal análoga. (c) Portar arma de cualesquiera clase en horas de labor. (d) Usar el equipo o herramientas suministradas por la Municipalidad. Para objeto distinto a aquel que están normalmente destinadas, (f) disminuir intencionalmente el ritmo de trabajo suspender ilegalmente las labores.



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 2625-3839 (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

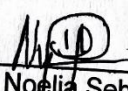
CUARTA: PAGOS EL CONTRATADO. Devengara la cantidad de cinco mil lempiras exactos (L, 5,000.00) por un mes como un incentivo por trabajo realizado asignados en presupuesto Municipal vigente del presente año, que serán pagados en la fecha indicada al finalizar el mes.

QUINTA: PERIODO DEL CONTRATADO Y LUGAR DE TRABAJO EL CONTRADO, Prestara sus servicios en el Centro Educativo Nueva Generación de la Comunidad Chusquin, de este Municipio, de La Iguala, a tiempo completo por un periodo de un mes iniciando sus labores el 15 de Octubre a finalizar el 15 de Noviembre del año dos mil dieciocho. El horario de trabajo será de 8:00 am. A 1:00 pm, cubriendo las cuatro horas de trabajo de lunes a viernes debiendo trabajar a tiempo adicional cuando fuere necesario.

SEXTA: TERMINACION, El presente contrato podrá ser rescindido por las causas siguientes (a) Por incumplimiento de algunas cláusulas del presente contrato por cualquier de las dos partes (b) Por mutuo acuerdo. (c) Por causa fortuito o fuerza mayor.

En fe de lo anterior firmamos el presente contrato de servicios profesional en el Municipio de La Iguala, Departamento de Lempira a los 12 días del mes de Octubre del año dos mil dieciocho.


FIRMA: Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal


FIRMA: Noelia Sebastiana Vargas Benítez
1309-1993-00051



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato ____ 2018

Nosotros **Juan Alberto Reyes Reyes**, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad **1309-1960-00222**, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V .8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y el Señor **Ángel Arturo Quintanilla Villanueva**, mayor de edad casado, hondureño vecino del Municipio de La Iguala, Lempira, con residencia en el Caserío Arenales de Aldea Los Llanos con número de identidad **1320-1973-00050** y solvencia Municipal n° **019246**, y RTN n° **1320-1973-000501**, actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se regirá por las clausulas siguientes:

- 1: PRIMERA:** Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira. Hacer la reparación de aula Escolar en el Centro educativo Álvaro Contreras, reparación de paredes, repello y pulido de largo mide 19 metros x seis de ancho en Aldea Los Llanos de este Municipio.
- 2: SEGUNDA:** El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de veinticinco mil lempiras exactos (L. 25,000.00).
- 3: TERCERA:** Duración del contrato quince días a partir del 13 de Noviembre a finalizar el 27 de Noviembre del año 2018.
- 4: CUARTA:** Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en dos cuotas la primera cuota se pagara la cantidad de diez mil lempiras exactos (L. 10,000.00) la segunda y última cuota se pagara la cantidad de once mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos (L. 11,875.00).
- 5: QUINTA:** Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto Sobre la Renta: Total deducción tres mil ciento veinticinco lempiras exactos (L. 3, 125.00) de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto. Sobre la Renta. Total apagar veintiún mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos (L. 21, 875.00).



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

6: SEXTA: Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto.

En La Iguala Departamento de Lempira a los 12 días del mes de Noviembre del año 2018.



Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal

Angel Arturo Quintanilla Villanueva
1320-1973-00050

CUADRO DE LIQUIDACIÓN DE CUOTAS DE PROYECTOS EN PROCESO

FECHA	Nombre y apellido	Nombre del proyecto	Aldea	capital	Abono	Saldo
21/11/18	Ángel Arturo Quintanilla Villanueva	Reparación de aula escolar en el Centro educativo No Nuevo Contreras	Los Planos	21,875.00	10,000.00	11,875.00
28/11/18	Ángel Arturo Quintanilla Villanueva	Reparación de aula escolar en el Centro Educativo Nuevo Contreras	Los Planos	21,875.00	21,875.00	0.00 cancelado



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

ORDEN DE INICIO

En esta fecha 13 de Noviembre del 2018. Estamos autorizando el inicio del contrato descrito a continuación.

EJECUTOR:

Ángel Arturo Quintanilla Villanueva

PROYECTO:

Hacer la reparación de una aula Escolar en el Centro Educativo Álvaro Contreras en este Municipio.

CONTRATO:

De ejecución del proyecto:

ALDEA:

Los Llanos

FINANCIADOR: Transferencia Gobierno Central

Se establece como fecha de inicio el día 13 de Noviembre del año 2018.



Juan Carlos Reyes Reyes
Alcalde Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

CONSTANCIA DE ADJUDICACIÓN

La Iguala, Departamento de Lempira.

Martes 13 de Noviembre del 2018.

Sr. Ángel Arturo Quintanilla Villanueva

Presente.

Estimado Sr. Quintanilla

Por este medio me dirijo a usted con referencia al proyecto de Hacer, la reparación de una aula Escolar en el Centro Educativo Álvaro Contreras en Aldea Los Llanos de este Municipio de La Iguala, Departamento de Lempira. Al respecto me permito comunicarle que dicho proyecto le ha sido adjudicado según dictamen **de la Comisión de Análisis y Evaluación de las cotizaciones presentadas**, por un monto de **veintiún mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos (L. 21,875.00)**

Por lo anterior solicito a usted proceder a realizar el trámite de ejecución del proyecto antes mencionado según cláusulas del contrato celebrado máximo días calendarios a partir del día de que se firma el presente. Damos fe de la presente acta.


Juan Alberto Reyes
Alcalde Municipal


Mirian Suyapa Membreño Reyes
Secretaria Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato ____ 2018

Nosotros **Juan Alberto Reyes Reyes**, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad **1309-1960-00222**, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V .8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y el Señor **Roger Adilio Perez Vásquez**, mayor de edad unión libre, hondureño vecino del Municipio de La Iguala, Lempira, con residencia en La Iguala, Centro con número de identidad **1621-1995-00204**, solvencia Municipal n° **018880**, y RTN n° **1621-1995-002047**, actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se regirá por las cláusulas siguientes:

1: PRIMERA: Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira. Hacer la elaboración de dos puertas y una ventana de madera incluyendo bisagras, chavines, llamador y pasador para hacer instalados en casa de habitación de la señora Dania Marizol Bejarano por ser madre sola y de escasos recursos económicos de este Municipio La Iguala.

2: SEGUNDA: El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de ocho mil seiscientos ochenta y seis lempiras exactos **(L. 8,686.00)**.

3: TERCERA: Duración del contrato ocho días a partir del 15 de Noviembre a finalizar el 22 de Noviembre del año 2018.

4: CUARTA: Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en una sola cuota la primera y última cuota se pagara la cantidad de siete mil seiscientos lempiras con veinticinco centavos **(L. 7,600.25)**

5: QUINTA: Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto Sobre la Renta: Total deducción mil ochenta y cinco lempiras con setenta y cinco centavos **(L. 1,085.75)** de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto. Sobre la Renta. Total apagar siete mil seiscientos lempiras con veinticinco centavos **(L. 7,600.25)**.



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

6: SEXTA: Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto.
En La Iguala Departamento de Lempira a los 14 días del mes de Noviembre del año 2018.



Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal

Roger Adilio Perez Vasquez
FIRMA: Roger Adilio Perez Vásquez
1621-1995-00204

CUADRO DE LIQUIDACIÓN DE CUOTAS DE PROYECTOS EN PROCESO

FECHA	Nombre y apellido	Nombre del proyecto	Aldea	capital	Abono	Saldo
05/12/18	Roser Adilio Perez Vasquez	Elaboracion de col perlas y una ventana de madera.	La Iguala, Centro	7,600.25	7,600.25	0 Cancelado